



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE QUINTANADUEÑAS

Arrendamiento de fincas rústicas de cultivo

De conformidad con el Acuerdo Plenario de fecha 22 de septiembre de 2011, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para el arrendamiento del bien patrimonial de cuatro fincas rústicas de forma individual:

1. – *Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:*

Ayuntamiento de Alfoz de Quintanadueñas. Secretaría.

Documentación e información: Ayuntamiento. Avda. de Páramo del Arroyo, n.º 4 Quintanadueñas, 09197. Teléfono: 947 29 25 00. Telefax: 947 29 26 48.

Dirección de internet del perfil de contratante: alfozdequintanaduenas.es (Sede electrónica - perfil del contratante).

Fecha límite de obtención de documentación e información durante los quince días naturales siguientes al de publicación de este anuncio.

Número de expediente: 143/2011.

2. – *Objeto del contrato, características, descripción y precio de licitación:*

Arrendamiento de las fincas rústicas patrimoniales propiedad de la Entidad de Quintanadueñas, que se describen en el Anexo I del pliego de condiciones.

<i>N.º</i>	<i>Pol.</i>	<i>Par.</i>	<i>Sup.</i>	<i>Denominación</i>	<i>Precio licitación</i>
1	2	17	15,50	Manzanal O	3.260,49 euros
2	8	92	4,55	Matillas	957,11 euros
3	8	122	3,74	Mocis	786,72 euros
4	8	123	2,06	Mocis	433,33 euros

Situación de las fincas: Quintanadueñas.

3. – *Tramitación y procedimiento:* Urgente. Abierto. Criterios de adjudicación: Único mejor precio ofertado.

4. – *Importe del arrendamiento:* El resultante de la licitación de forma individual para cada parcela.

5. – *Requisitos específicos del contratista:*

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

6. – *Presentación de ofertas:* Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en sobre cerrado con la oferta según modelo del pliego de condiciones. Lugar de presentación: Registro del Ayuntamiento.



7. – *Apertura de ofertas*: Apertura de ofertas; proposición económica: En Ayuntamiento de Alfoz de Quintanadueñas a las 12 horas del quinto día hábil siguiente a la fecha en que finalice el plazo para la presentación de proposiciones (si este fuera festivo o no hábil, la apertura tendrá lugar en el día siguiente hábil; a estos efectos no se considera hábil los sábados).

En Quintanadueñas, a 7 de octubre de 2011.

Alcalde,
Gerardo Bilbao León